



Comité Académico de Aguas. AUGM
PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2016

"DÍA MUNDIAL DEL AGUA"

Luz, cámara, AGUA!

BASES

PARTICIPANTES: Podrá participar en el presente concurso cualquier persona física, con excepción de los familiares directos de las autoridades de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la Facultad de Ciencias Químicas, la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC y la GASUS UNC (Gestión Ambiental Sustentable).

TEMA: El tema a desarrollar será el AGUA, abordada desde cualquier enfoque. Las fotografías deberán ser originales e inéditas.

TÉCNICAS: Cualquier técnica fotográfica disponible.

CATEGORÍAS: Se podrán presentar las fotografías postuladas al concurso en dos categorías:

- Foto individual, o
- Reportaje (conjunto de tres a cinco fotos)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Las fotografías **se deberán** presentar en **dos formatos:**

*En un sobre abierto se presentará las obras impresas en **papel de calidad fotográfica**, montadas con marco blanco de 3 cm de borde, con un tamaño de fotografía que puede

variar entre 13 x 18 cm y 20 x 25 cm. Cada fotografía o reportaje deberá ir acompañada de un rótulo blanco de 10 x 4 cm, con la siguiente información: 1) seudónimo del autor, 2) Título de la obra, y 3) una frase alusiva al motivo que inspiró la fotografía. Asimismo, dentro del sobre abierto, se deberá incluir un **sobre cerrado** conteniendo en su interior nombre, seudónimo, DNI, teléfono y dirección del autor, título de la obra y la frase alusiva indicados en el formato papel. Por último, en la cara externa visible del sobre cerrado deberá estar escrito el pseudónimo del artista.

* Por correo electrónico a internacionales@pri.unc.edu.ar

En este formato de presentación se deberá consignar como **ASUNTO: Primer concurso Día Mundial del Agua 2016** y en el **CUERPO DEL MENSAJE** indicar el PSEUDÓNIMO, título de la obra y la frase alusiva indicados en el formato papel.

Las imágenes enviadas deben tener un peso entre 1 y 5 megabytes. Los autores podrán reservar una copia de mayor calidad si se necesitara para actividades posteriores.

Cada autor, podrá presentar un número máximo de **dos postulaciones**, sin importar la categoría que se escoja. La presentación no estará completa hasta que se realicen las dos entregas (impresa y digital) dentro de los plazos correspondientes. Las presentaciones incompletas no tendrán valor alguno y quedarán eliminadas del concurso. Deberá hacerse una entrega por presentación, por lo que los autores que realicen dos presentaciones deberán hacer un envío de correo electrónico y presentar un sobre con la fotografía o reportaje impreso por cada presentación. Las presentaciones que no sigan estos lineamientos serán descalificadas.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: El plazo de presentación será las 12 h del día 21 de mayo de 2016.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: El sobre con cada obra en formato papel deberá entregarse en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI), Haya de la Torre S/N. Patio de las Palmeras. Pabellón Argentina. Ciudad Universitaria. (5000) Córdoba. Argentina.

DERECHOS DE IMAGEN: Los participantes certifican que las obras presentadas a concurso no afectan los derechos de imagen de terceros, o que han obtenido de ellos la autorización necesaria para posibles reproducciones o exposiciones. Los premiados ceden los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de sus obras en diferentes medios.

JURADO: Un jurado conformado por cuatro personas, representando a la Facultad de Artes, la Prosecretaría de Comunicación Institucional, la Facultad de Ciencias Químicas y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC evaluará las postulaciones. La selección se hará por mayoría simple de votos presentes.

El jurado seleccionará el Primero, Segundo y Tercer Premios. Estos tres premios encabezarán asimismo el orden de mérito de un total de trece (13) fotografías que recibirán diploma de mención especial. Las 13 fotografías ilustrarán un calendario conmemorativo 2017 que se publicará oportunamente.

Los autores autorizan a la UNC y a la AUGM a reproducir las fotografías seleccionadas en este calendario o en cualquier otra actividad que surja del evento. La UNC y la AUGM quedan libres de cualquier obligación de resarcimiento alguno por la reproducción de dichas fotografías.

PREMIOS: Se establecen los siguientes premios:

1º premio: LIBRO

2º premio: PLANTA

3º premio: PLANTA

Las demás fotografías seleccionadas formarán parte de un calendario 2017.

A todos los premiados se les entregará un diploma acreditativo.

RESULTADOS: El resultado de la elección del jurado se harán públicos a través de los medios masivos de comunicación e informando a los ganadores directamente. Las fotografías premiadas y aquellas que reciban mención espacial pasarán a ser propiedad de la UNC.

EXPOSICIÓN: Las fotografías participantes serán expuestas en un espacio a definir en el Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba durante la semana del ambiente (mes de junio de 2016)

DEVOLUCIÓN: Los autores de todas las fotografías presentadas en papel y que no resultaren ganadoras podrán retirar su obra una vez finalizado el plazo de exhibición y hasta las 12 h del día 30 de junio de 2016 en la sede de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales. Una vez finalizado dicho plazo, la Prosecretaría de Relaciones Internacionales podrá disponer de estos materiales.

La PRI-UNC no se hace responsable por la pérdida o daño ocasionado a las obras durante el período de exposición.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.

Coordinan:



Prosecretaría
de Relaciones
Internacionales



FCQ
Facultad de
Ciencias Químicas

Adhiere:



GASus
Gestión Ambiental
Sustentable